



Consejo Económico y Social I

TEMA PRINCIPAL: Automatización del trabajo y la problemática del desempleo: El impacto de las nuevas tecnologías en la economía global

Tal como lo define el artículo 62 de la Carta de las Naciones Unidas, "El Consejo Económico y Social podrá hacer o iniciar estudios e informes con respecto a asuntos internacionales de carácter económico, social, cultural, educativo y sanitario". Uno de los factores que mayor impacto tiene en las cuestiones socioculturales es la tecnología.

Es preciso pensar que los métodos de trabajo fueron evolucionando a partir de diversas circunstancias que se fueron gestando a lo largo de la historia, ya sea por cuestiones políticas, sociales, económicas, y culturales, entre muchos aspectos más. No obstante, la tecnología fue un factor determinante para llegar a esta parte de la historia en la que nos encontramos. Desde la fundación de los primeros Estados nacionales y ante la necesidad imperiosa de incrementar constantemente los niveles productivos, la tecnología tuvo un rol insoslayable para el exponencial desarrollo económico de los países, cuyas consecuencias son meramente perceptibles en la actualidad.

La forma en qué nos comunicamos también es el resultado de los avances tecnológicos, pues objetos como la imprenta de Gutenberg permitieron

la producción masiva de libros en pos de asegurar la extensión del conocimiento y de la alfabetización. Nadie puede dudar de que los avances tecnológicos fueron, son y serán una necesidad para el desarrollo de la humanidad.

Hoy en día la sociedad está completamente atravesada por la acelerada velocidad a la que viaja la tecnología, impactando profundamente en la comunicación, la producción, la medicina y en numerosas esferas que constituyen el día a día de cada individuo. En la pandemia del COVID-19 hemos sido testigos de una realidad totalmente alterada por un caso completamente excepcional en el transcurso del Siglo XXI. Este acontecimiento reveló la fácil adaptabilidad del ser humano para realizar las mismas actividades que realizaba anteriormente pero con otro tipo de recursos.

El interrogante que surge a partir de todos estos planteos, y teniendo en cuenta la forma en la que ha evolucionado el trabajo, es: **¿Hasta qué punto son positivos estos cambios que estamos viviendo hoy en día para el bienestar social?** Los cambios producidos por la aparición de nuevas tecnologías como la robótica, la digitalización y la inteligencia artificial han modificado la perspectiva sobre el futuro del trabajo.

Existe una mirada proporcionada por la **Organización Internacional del Trabajo** (OIT) que afirma que la Inteligencia Artificial podrá complementar el trabajo ya existente, en lugar de destruirlos como es de común creencia. No obstante, varios análisis de diversas consultoras y organizaciones internacionales sostienen que aproximadamente un 47% de los empleos en Estados Unidos y más del 60% para varios países de América Latina y el Caribe están en riesgo de sufrir un proceso de automatización (BID, 2021). No es posible pronosticar con exactitud cuáles serán los resultados de estos avances tecnológicos, pero es fundamental que cada Estado asuma la responsabilidad de asegurar un futuro próspero para sus ciudadanos en materia laboral.

¿Cuál será el eje del debate?

Los delegados deberán debatir sobre las diferentes políticas públicas a aplicar para garantizar la estabilidad económica y social teniendo en cuenta esta coyuntura tecnológica en la que se encuentra el mundo de estos días. En primer lugar, cada delegación debe definir su posición sobre la forma en que se percibe el futuro del trabajo: si existe o no un riesgo del incremento del desempleo. Luego, deberán pensar en las diferentes medidas de posible aplicación para aprovechar las oportunidades que crea el desarrollo de estas nuevas tecnologías, o bien, para paliar las diversas amenazas que estas implican para los puestos de trabajo. Estructurando el debate en torno a esta temática, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas le pregunta a sus miembros ¿De qué forma pueden cooperar los Estados para asegurar un futuro estable para el empleo de sus ciudadanos y qué riesgos pueden existir?

Fuentes de referencia:

Organización de las Naciones Unidas (s/f): "Carta de las Naciones Unidas". Recuperado del enlace: <https://www.un.org/es/about-us/un-charter>

Organización Internacional del Trabajo (s/f): "El uso de robots industriales está aumentando rápidamente y tiene el potencial de modificar los procesos productivos en todo el mundo". Recuperado del enlace: https://www.ilo.org/global/topics/future-of-work/trends/WCMS_618491/lang--es/index.htm

Organización Internacional del Trabajo (2023): "La IA generativa complementará empleos, en vez de destruirlos". Recuperado del enlace: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_890741/lang--es/index.htm

Banco Interamericano de Desarrollo (2021): "El impacto de la automatización, más allá de las fronteras". Recuperado del enlace: <https://blogs.iadb.org/trabajo/es/el-impacto-de-la-automatizacion-mas-alla-de-las-fronteras/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2023): "Automatización del trabajo y desafíos para la inclusión laboral en América Latina". Recuperado del enlace: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ecd04748-3a6f-4aef-bf9c-9da57fa90717/content>

TEMA Secundario: La Nueva Ruta de la Seda

Definiciones a tener en consideración para el correcto desarrollo del debate:

- **BRI: The belt and road initiative o la iniciativa de la franja y la ruta:**

La nueva ruta de la seda, también llamada la iniciativa del cinturón y ruta de la seda (BRI), es un proyecto liderado por China que busca retomar las antiguas rutas comerciales entre Asia, Europa y África, anunciado en 2013 por el presidente chino Xi Jinping. El objetivo del mismo es promover la conectividad económica y cultural entre los países participantes a través de inversiones en infraestructura, comercio y desarrollo. La nueva ruta de la seda ha tenido un impacto significativo en la economía global, atrayendo a más de 140 países y organizaciones internacionales para colaborar en proyectos de infraestructura y desarrollo. A través de la construcción de carreteras, ferrocarriles, puertos y otras infraestructuras críticas, el BRI busca no solo mejorar las conexiones físicas entre los continentes, sino también facilitar el flujo de bienes, servicios y capital. Además, el BRI promueve el entendimiento mutuo y la cooperación cultural mediante el intercambio académico y cultural, consolidando así una red de colaboración que se extiende más allá de las fronteras comerciales tradicionales. La iniciativa ha generado tanto elogios por sus potenciales beneficios económicos como críticas por sus posibles implicaciones geopolíticas y de sostenibilidad financiera para los países participantes.

- **Corredor Económico:** Ruta geográfica que une diferentes regiones o países a través de infraestructuras de transporte y comunicación, promoviendo el comercio y el desarrollo económico. El BRI incluye varios corredores económicos clave, como el Corredor Económico China-Pakistán y el Corredor Económico Bangladesh-China-India-Myanmar.

- **Sostenibilidad Financiera:** Capacidad de un país o proyecto para mantener su viabilidad económica a largo plazo sin incurrir en deudas insostenibles. Este concepto es crítico en el análisis del BRI, ya que algunos países han expresado preocupaciones sobre la carga financiera que los proyectos de infraestructura pueden imponer.

Motivo de convocatoria del Consejo Económico y Social

En nuestra calidad de presidencia del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), convocamos esta reunión con el objetivo de abordar de manera integral y efectiva los desafíos y oportunidades que presenta la iniciativa de la Nueva Ruta de la Seda. Esta convocatoria se fundamenta en los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas, particularmente en los artículos 55 y 62, que subrayan la responsabilidad del ECOSOC en promover niveles de vida más altos, el pleno empleo y condiciones de progreso y desarrollo económico y social, así como la cooperación internacional en estos ámbitos.

El artículo 55 de la Carta de la ONU establece la necesidad de promover "niveles de vida más altos, trabajo permanente para todos y condiciones de progreso y desarrollo en el orden económico y social", mientras que el artículo 62 nos confiere la facultad de "hacer o iniciar estudios e informes con

respecto a asuntos internacionales en los campos económico, social, cultural, educativo, de salud y conexos, y hacer recomendaciones sobre dichos asuntos". Estas disposiciones resaltan la relevancia y la responsabilidad de este Consejo en la formulación de políticas y en la coordinación de esfuerzos internacionales para abordar los desafíos socioeconómicos globales.

En consonancia con estos artículos, la presente convocatoria tiene como objetivo principal generar un espacio de diálogo y acción conjunta entre los Estados miembros y las diversas agencias de la ONU para discutir y evaluar la iniciativa de la Nueva Ruta de la Seda. Esta iniciativa tiene el potencial de transformar las infraestructuras y las economías de los países involucrados, promoviendo el desarrollo sostenible, la integración económica y la cooperación internacional. Sin embargo, también

presenta desafíos significativos que requieren una atención y una gestión coordinadas para asegurar que sus beneficios se distribuyan equitativamente y que se minimicen los impactos negativos. La cooperación y el compromiso de todas las partes involucradas son esenciales para desarrollar estrategias y soluciones innovadoras que maximicen los beneficios de la Nueva Ruta de la Seda, fomentando la prosperidad y el bienestar de todas las naciones participantes.

Contexto

La antigua ruta de la seda era una red de rutas comerciales que se extendían desde china hasta el mediterráneo, generando una red de comercio inmensa donde se intercambiaban bienes, ideas y culturas entre el este y el oeste durante siglos. Esta antigua ruta era fuente de comercio de seda y productos como especias, joyas, porcelanas y papel, pero más importante era un espacio de intercambio de conocimientos científicos, religiosos y filosóficos. La aspiración de construir una nueva ruta de la seda reside en la búsqueda de revivir el espíritu de cooperación e interconexión a través de proyectos de infraestructura y desarrollo en inmensa escala.

Este proyecto está generando un gran impacto económico y social, promoviendo oportunidades económicas significativas para los países participantes, facilitando el comercio, la inversión y el desarrollo de infraestructuras (se estima que los proyectos de la BRI podrían generar hasta 8 millones de dólares en actividad económica adicional para 2049). Sin embargo, existe gran incertidumbre entre los científicos sobre los grandes desafíos que el intercambio cultural y el entendimiento de pueblos de diferentes regiones pueden llegar a suscitar, como resultado de los programas de intercambio cultural, turismo y de colaboración académica. Los desafíos y obstáculos que el proyecto de la nueva ruta de la seda presenta resultan ser de compleja solución. Entre ellos encontramos la sostenibilidad ambiental de los proyectos, la transparencia en la financiación y la gobernanza de estos, junto a la gestión de la deuda de los países receptores. Adicionalmente, la creciente influencia geopolítica de china a través de la BRI, está generando tensiones con otras potencias regionales y globales

A pesar de estos obstáculos, se considera que con una buena gestión y el compromiso con los principios de transparencia, sostenibilidad y cooperación multilateral, este proyecto podría

beneficiar a millones de personas en todo el mundo y promover el desarrollo económico inclusivo y sostenible.

¿Cuál será el eje del debate?

Los delegados deberán debatir sobre el costo beneficio que puede tener este proyecto a gran escala llevado a cabo por china. En primer lugar, cada delegación deberá definir su posición ante el proyecto de la nueva ruta de la seda. Una vez definida su posición sobre el tema, deberán pensar en diferentes formas de obstaculizar o ayudar al proyecto dependiendo la ideología de su país, o bien, de paliar las diversas amenazas/desafíos que este proyecto implica para el medio ambiente, para la sociedad y para la economía mundial. Es así, que el Consejo Económico y Social abre el debate y le pregunta a los delegados del órgano ¿de qué forma pueden cooperar los estados para asegurar un futuro sustentable, de cooperación internacional, justo y sin intervención por parte de ningún estado?

Fuentes referenciales:

Banco mundial: -2018- "belt and road inciative". 19 documentos producidos por el banco mundial sobre investigación de pros y contras de los BRI. Recuperado del enlace: <https://www.worldbank.org/en/topic/regional-integration/brief/belt-and-road-initiative>

Council on Foreign Relations: -2023- "China's Massive Belt and Road Initiative". Recuperado del enlace: <https://www.cfr.org/background/chinas-massive-belt-and-road-initiative>

Asian Development Bank: -2016- "People's Republic of China: Study of the Belt and Road Initiative". Recuperado del enlace: <https://www.adb.org/projects/documents/prc-study-of-the-belt-and-road-initiative-tar>
<https://www.adb.org/sites/default/files/project-documents/50141-001-tar.pdf>

World Economic Forum: -2022- "Advancing the Green Development of the Belt and Road Initiative: Harnessing Finance and Technology to Scale Up Low-Carbon Infrastructure". Recuperado del enlace: https://www3.weforum.org/docs/WEF_Advancing_the_Green_Development_of_the_Belt_and_Road_Initiative_2022.pdf